

06/05/2022

Tarapacá: Fiscalía y PDI detienen a banda criminal por robo y secuestro de comerciantes en Iquique

Privados de libertad quedaron un adulto y tres adolescentes que fueron formalizados por la Unidad de Análisis Criminal y Focos Investigativos de la Fiscalía por el delito de robo con retención de personas, luego que fueran detenidos por la Policía de investigaciones por su participación en el secuestro de dos comerciantes provenientes de Puerto Montt que se encontraban en la ciudad comprando un vehículo, a quienes les robaron y pidieron rescate a sus familias para su liberación.



El fiscal a cargo de la investigación Maximiliano Mariángel indicó que los hechos ocurrieron el 25 de abril pasado, cuando en horas de la tarde, el imputado Dylan Guardia Cuevas, los adolescentes C.A.A.G., J.A.C.V. y D.L.F. y un quinto sujeto, interceptaron a las víctimas en el sector céntrico de la ciudad, intimidándolas con armas de fuego, golpeándolas y obligándolas a subir a un vehículo Suzuki Swift que los afectados horas previas habían adquirido en una automotora de Zona Franca. Los imputados trasladaron a las víctimas hasta un domicilio ubicado en calle Valle Verde, lugar donde las retuvieron contra su voluntad, amarrándoles las manos con esposas plásticas, golpeándolas y sustrayéndoles 100 mil pesos en efectivo, celulares y dos relojes, entre otras especies. Asimismo, los imputados llamaron a familiares de los afectados, enviándoles videos de las amenazas con armas de fuego y solicitándoles la transferencia de dinero como pago de rescate. Los familiares habrían transferido cerca de 400 mil pesos a distintas cuentas bancarias.

Posteriormente, los imputados fueron hasta el departamento que arrendaban las víctimas, ubicado en calle Aníbal Pinto, donde ingresaron, registrándolo y sustrayendo un playstation, ropa, un televisor, además de sustraer un segundo vehículo Mazda, de uno de los afectados. Luego, alrededor de la medianoche, tres de los imputados trasladaron a las dos víctimas hasta los faldeos del cerro Dragón donde los abandonaron.

“Gracias a las diligencias efectuadas por la Brigada de Robos en conjunto con la Unidad de Análisis Criminal de la Fiscalía, en especial con el análisis de cámaras de seguridad, se logró identificar a los imputados, logrando su detención y la recuperación de los vehículos sustraídos. También se pudo identificar el domicilio donde estuvieron retenidas las víctimas, quienes resultaron con lesiones leves”, explicó el fiscal Mariángel.

Los cuatro imputados fueron formalizados por el delito de robo con retención de personas, quedando privados de libertad mientras dura la investigación. Además, a uno de los adolescentes se le imputó el delito de tenencia de municiones, ya que al momento de ser detenido se le encontraron 3 cartuchos 9 mm.

600 333 0000
CALL CENTER

FISCALIA NACIONAL
GENERAL MACKENNA 1369